PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : ADRIANA ARANGO POSADA
DEMANDADO : EDGAR HERNANDO ACEVEDO HERNÁNDEZ
RADICACIÓN : 2016-00499

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de agosto de 2021. En la fecha paso la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo manifestado por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, se requiere a la parte demandante para que manifieste lo que considere pertinente, y allegue el registro civil de defunción del señor EDGAR HERNANDO ACEVEDO HERNANDEZ.

Una vez realizado lo anterior, se resolverá a cerca de la petición elevada por el pagador de CASUR.

Igualmente, una vez la parte demandante cumpla con lo requerido se resolverá acerca de la entrega de dinero solicitado.

NOTIFÍQUESE

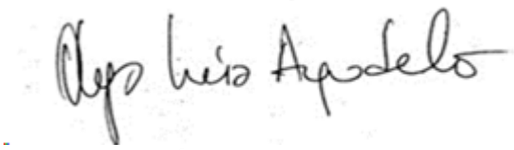

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 34 del 17 DE AGOSTO DE 2021

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria